

# EL HOGAR

1. Medidas preventivas antes de salir y durante la ausencia.
2. Chequeos de seguridad: gas, electricidad. Animales caseros. Alimentos en refrigeración. Seguridad y vigilancia: objetos de valor. Protección del inmueble: interno y externo.

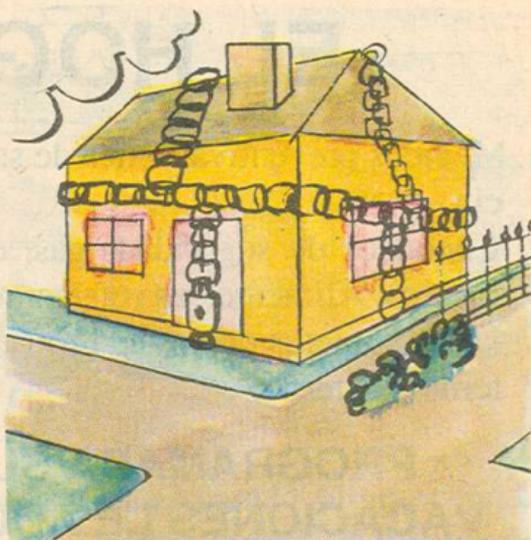
## PROGRAMADA SU GIRA DE VACACIONES LE ACONSEJAMOS TOMAR LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

- a.- Cuando se disponga a iniciar su viaje y la vivienda quede sola, cierre la llave maestra del agua, desconecte los artefactos eléctricos, incluyendo la nevera, déjele la puerta abierta y previo deshielo y retiro de los elementos susceptibles de descomposición, corte la entrada de gas a la cocina y agote el que se mantenga en los mecheros, para lo cual deberá encender todas las



hornillas y cerrar las llaves cuando se apaguen una vez consumido el combustible.

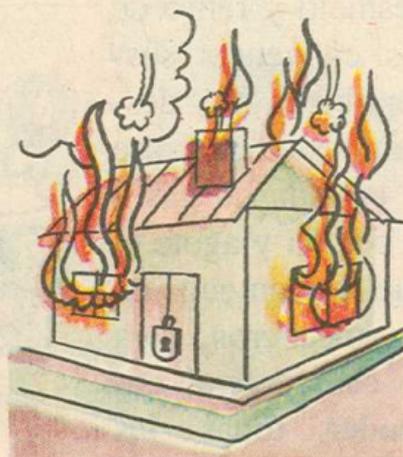
- b.- Revise con cuidado las cerraduras de puertas, rejas y ventanas para estar seguro de que todas ofrecen protección y, en caso contrario repare



las que lo requieran o instale otras. Las ventanas ofrecen poca seguridad y requieren una reja de hierro

- c.- Disponga la seguridad de su hogar en forma que cubra lo mejor posible tanto su casa como el resto de sus bienes, para lo cual es prudente tomar las siguientes medidas:

- 1).- De ser posible, no deje su casa sola, confíe su cuidado a un familiar o a un vecino de confianza, con instrucciones de avisar a la autoridad competente o a la persona que usted



designe, en el caso de que se produzca una situación anormal: incendio o robo.

- 2).- Deje sus animales al cuidado de familiares o amigos que atiendan su alimentación, salvo el caso que tenga una persona responsable que pueda atender sus requerimientos básicos.

- 3).- El dinero, prendas y objetos de valor, dépositelos en la caja de seguridad del banco o confíe su custodia a un familiar o amigo de confianza.



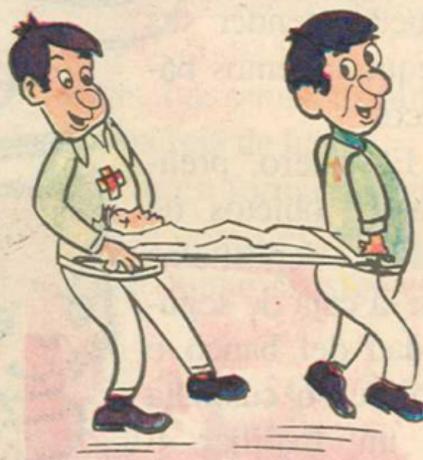
## TRANSPORTE DE LESIONADOS

Se ha insistido en crear la debida conciencia en el sentido de que el auxilio médico es la aplicación INMEDIATA de medidas PROVISIONALES, en el PROPIO lugar del accidente, para realizar luego el TRASLADO del lesionado hasta un centro de atención médica donde recibirá el tratamiento definitivo.

Un traslado apropiado nos asegura un porcentaje mayor de éxito en un lesionado, ya que así se cumplen las normas de preparación del estado general del mismo.

Por el contrario, la manipulación apresurada, sin una apreciación del alcance probable de las lesiones sufridas puede ocasionar daños irreparables.

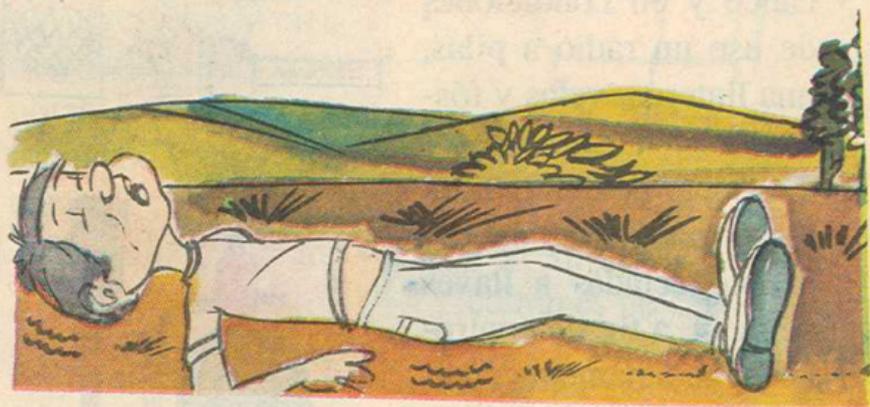
El medio de transporte de lesionados a ser utilizado dependerá de las lesiones existentes, de la localización y gravedad de las mismas, y muy en especial del peligro inmediato al cual esté sometido, en el sitio del accidente.



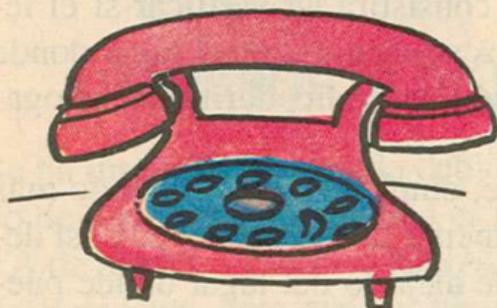
Nuestra primera medida consistirá en verificar si el lesionado puede sufrir daños adicionales en el lugar donde lo hemos hallado (explosión, incendio, derrumbe, ahogamientos).

Si el peligro está presente, emplearemos el método más rápido y que ocasione el menor daño posible, aún así deberá primar la urgencia de alejarlo del lugar donde pueda sufrir mayores daños.

Una vez en sitio seguro, deberemos entonces considerar métodos de transporte que garanticen los siguientes requisitos:



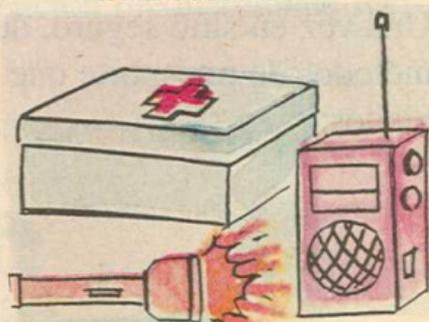
- 1.- Horizontalidad del cuerpo.
- 2.- Evitar movimientos bruscos.
- 3.- Protección contra posible deslizamiento o caída del lesionado del medio de transporte empleado.
- 4.- Buena ventilación y facilidades para verificar la evolución de los signos vitales (respiración, pulso, temperatura).



5.- Registrar en forma visible junto al teléfono los números de emergencias de las oficinas de la PP.NN, Cruz Roja, Bomberos, que corresponda a su sector.

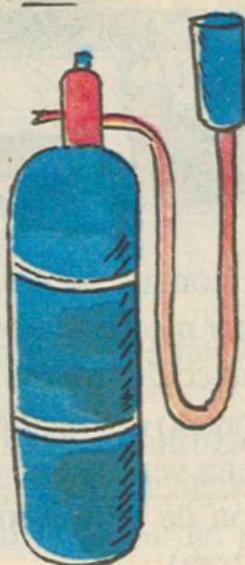
6.- Disponer de un botiquín de primeros auxilios y aprender a usarlo.

7.- Mantener siempre al alcance y en condiciones de uso un radio a pilas, una linterna, velas y fósforos.



8.- Disponer de extinguidores o mangueras de jardín conectadas a llaves de agua, a fin de controlar inmediatamente cualquier principio de incendio.

9.- Establecer una señal de alarma interna, que todos puedan utilizar para alertar a los demás miembros de la familia (Ej. pito, campanilla, etc).



10.- Mantener entrenada a su familia mediante prácticas periódicas de emergencias simuladas, para que cada uno sepa qué debe hacer.

11.- Aprender donde y como se corta el gas, la luz y el agua, si fuera necesario.

12.- Mantener una reserva de alimentos no perecibles y cierta cantidad de agua potable que deben ir renovando constantemente.

13.- Coordinar con los vecinos de su cuadra, acciones

comunes de capacitación (Ej.) invitar a los miembros de los Organismos Básicos de D.C., a fin de que den charlas a grupos de vecinos sobre temas tales como:

- Primeros Auxilios
- Contra Incendios
- Evacuación, etc.

